



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
De Cultura Física y Deporte.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.----

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

INÉS LEAL PELÁEZ.

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día diez de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, ubicada en el primer nivel, del edificio administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con dirección calle catorce oriente, número uno, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **INÉS LEAL PELÁEZ, YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR Y ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR**, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. IV. DICTAMEN POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA DE HONOR "CONSTITUYENTES OAXAQUEÑOS DE 1917" DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA. V. DICTAMEN POR EL QUE SE CREA LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO DE OAXACA. VI. ASUNTOS GENERALES. VII. CLAUSURA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.-----**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **INÉS LEAL PELÁEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión citada; **YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR E INÉS LEAL PELÁEZ**; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión pueda llevarse a cabo, y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.-----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día.-----

Respecto al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte. Procediendo a firmar al calce y margen todos, y cada una de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron.-----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al punto **IV. DICTAMEN POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA**

Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 10 de septiembre de 2019.



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
De Cultura Física y Deporte.

DE HONOR "CONSTITUYENTES OAXAQUEÑOS DE 1917" DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA. Fue retirado el dictamen por parte del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Cultura, por consiguiente, no existió materia alguna para desahogar el punto IV del Orden del Día. -----

Respecto al punto V. **DICTAMEN POR EL QUE SE CREA LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO DE OAXACA.** Se aprueba por unanimidad de los integrantes de esta comisión permanente, por lo que se instruye al Secretario Técnico, realizar el trámite legislativo correspondiente para la aprobación en el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso el Estado. -----

VI. ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos que tratar al respecto, se da por agotado el sexto punto del orden del día. Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto **VII. CLAUSURA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.** En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, Primer Nivel, del edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día martes diez de septiembre del año dos mil diecinueve, declaro clausurada la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte al Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en la décima octava sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día diez de septiembre de dos mil diecinueve. **DAMOS FE.** -----

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

INÉS LEAL PELÁEZ.
DIPUTADA PRESIDENTA.

HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
DIPUTADA.

YARITH TANNOS CRUZ.
DIPUTADA.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
DISTRITO XXIII
SAN PEDRO MIXTEPEC

ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.
DIPUTADO.

FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.
DIPUTADO.